



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 191ª Reunión Ordinaria

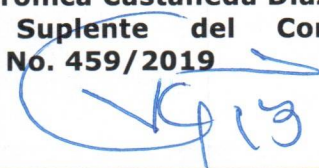
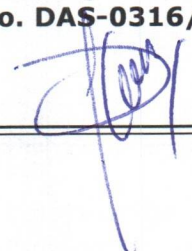
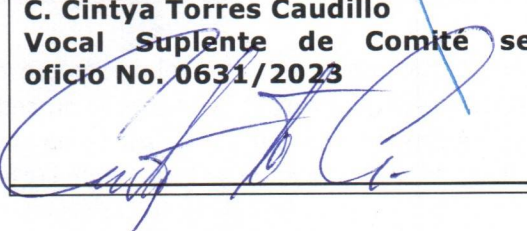
**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta
No. 40051001-025-24 (CAGEG-025/2024) para aa
Adquisición de Otros Equipos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:20** horas del día **30 de abril de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

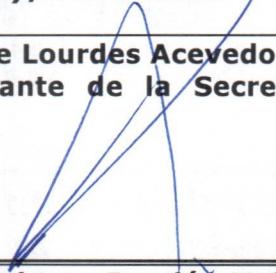
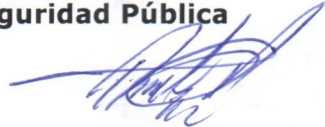
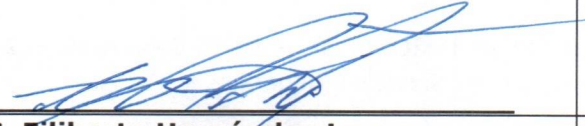
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de Compras 	C. María de Lourdes Acevedo Duran Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Patricia Covarrubias Saavedra Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato 	C. Oscar Roberto Rendón Mejía Representante de la Secretaría de Seguridad Pública 
C. Marco Antonio Pacheco Murrieta Representante de la Comisión Estatal del Agua 	C. Mario Eduardo Barajas Montero Representante de la Comisión Estatal del Agua 
C. Filiberto Hernández Leyva Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal, familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro,

dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

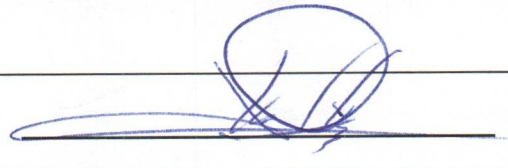
Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:49 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **30 de abril de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Nombre del participante: **INSTRUMEL, S.A. DE C.V**

Partidas: **2**

Pregunta 1: En el punto 1 numeral 1.12 de las Bases

Están solicitando carta de fabricante o distribuidor mayorista.

¿Este requisito aplica para todas las partidas?

Respuesta: Es correcta su apreciación. El numeral 1.12 del inciso a), apartado III Presentación de ofertas de manera presencial, es obligatorio para todas las partidas.

Pregunta 2: En el punto 1 numeral 1.16 Partida 2

Están solicitando Currículum del Licitante en el cual acredite la experiencia en la Instalación de estaciones climatológicas e Hidroclimatológicas, adjuntando los documentos que lo demuestre.

¿Debido a que somos Distribuidores Mayoristas del Distribuidor de la Marca del Equipo que vamos a ofertar, solicitamos de la manera más atenta que en lo que se refiere a los documentos que demuestre la experiencia en la instalación de las estaciones, Anexemos al Curriculum documentación expedida por el Distribuidor del Fabricante?

Respuesta: De conformidad con el numeral 1.16 del inciso a), apartado III Presentación de ofertas de manera presencial, el curriculum que acredite la experiencia en la instalación de estaciones climatológicas e hidroclimatológicas, así como los documentos que lo demuestren, deberán ser a nombre del Licitante y no del distribuidor y/o del fabricante.

Pregunta 3:

Solicita un gabinete o caja intemperie NEMA IP66 Dimensiones mínimas 650 x 430 x 250 mm termoplástico y/o poliéster fibra de vidrio con accesorios de montaje y conexiones.

El fabricante del equipo solicitado ofrece estas cajas: Gabinete de poliéster reforzado con fibra de vidrio con junta en la puerta, terminal de conexión a tierra externo, bisagra de acero inoxidable y cerrojos con cerradura con dimensiones externas de 438.2 x 387.4 x 252.2 suficientes para alojar los instrumentos solicitados.

¿Se acepta se ofrezca la caja estándar con la garantía de que es adecuado para lo solicitado?

Respuesta: No se acepta su propuesta, se requiere un gabinete de dimensiones mínimas 650x430x250mm para permitir el emplazamiento de la electrónica dentro del gabinete de forma organizada empleando clemas de paso y canaleta ranurada. Lo anterior de conformidad a lo señalado en el Anexo L de las Bases, Foto 1, ejemplo de emplazamiento de la electrónica dentro del gabinete.

Pregunta 4:

Se solicita un pluviómetro TE525MM, este pluviómetro requiere un poste de 1 m de alto.

Por favor confirmar que se necesita este poste de 1 m

Respuesta: Es correcta su apreciación, la partida 2 requiere considerar todo lo necesario para su instalación y puesta en marcha de acuerdo a lo especificado en el Anexo L de las Bases de la presente Licitación, por lo que es necesario considerar todos los herrajes, soportes, bases, ducteria y cables necesarios para la instalación del pluviómetro en la azotea de la caseta.

Pregunta 5:

Se solicita un piranómetro modelo CS320, este piranómetro requiere un brazo mínimo de brazo de largo de 1.8 m.

Por favor confirmar que es necesaria esta longitud de brazo

Respuesta: Se aclara que, para la instalación del piranómetro (sensor de radiación solar), este deberá montarse en un brazo de por lo menos 1 metro de longitud que evite reflejos o sombras sobre el sensor.

Pregunta 6:

Se solicita un sensor de presión CS100, ¿es aceptable ofrecer el barómetro BaroVue 10 fabricado por Campbell Scientific con características similares al solicitado?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las características y especificaciones señaladas en el Anexo I de las Bases de la presente Licitación y considerar el sensor de presión CS100.

Pregunta 7:

Se solicita un sensor de velocidad y dirección del viento, para su correcta instalación se necesita un brazo de 60 cm de largo. He de confirmar que se debe suministrar el brazo.

Respuesta: Es correcta su apreciación, la partida 2 requiere considerar todo lo necesario para su instalación y puesta en marcha de acuerdo a lo especificado en el Anexo L de las Bases de la presente licitación, por lo que es necesario considerar todos los herrajes, soportes, bases y cables necesarios para la instalación del sensor en la torre existente.

Pregunta 8:

Se solicita un sensor de nivel tipo radar Vegapuls 6x. ¿Se acepta se suministre un sensor fabricado por Campbell Scientific con un rango de medición de 35 m?

Respuesta: Se aclara que se requiere un sensor de nivel tipo radar con un rango mínimo de 90 metros ya que la cortina de la presa tiene una altura de 80 metros y un máximo de 120 metros de conformidad con el Anexo I de las Bases de la presente Licitación.

Pregunta 9:

En la descripción del sistema de energía se solicita un regulador SS-10L-12V, El fabricante de estos equipos tiene un regulador inteligente con características similares modelo CH200 adecuado para la aplicación que solicitan, con mayores características como monitoreo de consumo de corriente. ¿Se acepta se suministre el regulador similar al solicitado?

Respuesta: No se acepta su propuesta, se solicita apegarse a las Bases y Anexos de la presente Licitación y considerar el regulador SS-10L-12V.

Pregunta 10:

En la descripción del sistema de energía se solicita una batería de 26 Amp-Hr. ¿Se acepta se suministre una batería de 24 Amp-Hr adecuada para la aplicación solicitada y un estándar dentro de los productos del fabricante?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las características del Anexo I de las Bases de la presente Licitación y considerar la batería de 26 Amp-Hr.

Pregunta 11:

En el ejemplo de instalación se muestra un display, confirmar que no se esta solicitando un display para este sistema.

Respuesta: Se aclara que, para la partida 2, se requiere considerar todo lo necesario para su instalación y puesta en marcha de acuerdo a lo especificado en el Anexo L, por lo que deberá considerar todos los componentes necesarios, incluyendo un display para despliegue de datos y revisión operativa en el sitio, tal como se muestra en la Foto 1 del citado Anexo L de las Bases de la presente Licitación.

Pregunta 12:

En el ejemplo de instalación se muestran clemas de conexiones, confirmar que se requiere que las conexiones sean con clemas.

Respuesta: Se aclara que, para partida 2, requiere considerar todo lo necesario para su instalación y puesta en marcha de acuerdo a lo especificado en el Anexo L; por lo que deberá considerar todos los componentes necesarios, incluyendo las clemas y canaletas para permitir el emplazamiento de la electrónica dentro del gabinete de forma organizada. De conformidad con lo señalado en el Anexo L de las Bases de la presente Licitación, Foto 1, ejemplo de emplazamiento de la electrónica dentro del gabinete.

Nombre del participante: **Accendo Industry SA de CV**

Partidas: **3**

Pregunta 1:

Partida 3 Punto G) Lugar y tiempo de entrega. Solicitan "Tiempo de entrega: A más tardar el 18 de agosto de 2024", debido a que son equipos especializados de fabricación y son varias subpartidas en una misma partida solicitamos a la convocante que nos amplíe el tiempo de entrega de esta partida. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, el licitante que resulte adjudicado deberá realizar la entrega a más tardar el 18 de agosto de 2024 de conformidad con las Bases de la presente Licitación.

Pregunta 2:

Partida 3 VISITA TÉCNICA. En la visita técnica a las instalaciones del instituto tecnológico de Irapuato, mencionaron que para realizar la maniobra de descarga se tenía que rellenar una parte del instituto, esa maniobra le corresponde al instituto o al licitante adjudicado

Respuesta: Se aclara que la adecuación de las instalaciones correspondiente al relleno, será realizada por el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.

Pregunta 3:

Partida 3 ANEXO I ESTACIÓN DE VEHÍCULO. Solicitan "Estructura metálica de alta resistencia, con acabado en pintura industrial de alta resistencia" Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar el vehículo completo esto con el fin de cubrir las características del "Sistema eléctrico de confort(vidrios, espejos, llave inteligente, etc.)"

Respuesta: Se aclara que la "estructura metálica de alta resistencia" refiere a una rampa tipo tijera que permite elevar o bajar el automóvil de acuerdo con las prácticas que deberán desarrollarse dentro del laboratorio, por lo que no se requiere ofertar un vehículo completo para este componente.

Pregunta 4:

Partida 3 ANEXO I BANCO DE ANÁLISIS DE SUSPENSIONES. Solicitan "Sistema de generación de movimiento de la suspensión", solicitamos a la convocante que nos proporcione más información acerca de esa característica técnica que solicitan.

Respuesta: Se aclara que el "Sistema de generación de movimiento de la suspensión", deberá permitir monitorear por medio de los sensores los principales puntos de estudio como el desplazamiento del amortiguador y resorte. Los resultados de la prueba se obtendrán de una manera gráfica para su posterior estudio y análisis. Las condiciones de la suspensión podrán modificarse gracias a diversas distribuciones de sus componentes, pudiendo cambiar las piezas en su totalidad y así alterar la prestación de la suspensión. Sus principales componentes son de fácil desacople sin necesidad de herramientas especiales o experiencia previa.

Pregunta 5:

Partida 3 ANEXO I BANCO DE ANÁLISIS DE SUSPENSIONES. Solicitan "Panel de control de velocidad desde la estación maestra de control", solicitamos a la convocante que nos proporcione más información acerca de esa característica técnica que solicitan.

Respuesta: Se aclara que dicha característica refiere a que desde el "Banco de análisis de suspensión" exista un panel propio a través del cual se pueda modificar la velocidad del motor eléctrico.

Pregunta 6:

Partida 3 ANEXO I BANCO DE MOTOR A GASOLINA. Solicitan "Estructura fabricada en perfil extruido 40x40mm o 40x80 mm (Tolerancia +/- 2 mm) de aluminio anodizado de uso industrial." Debido a que el peso de un motor a gasolina ronda entre los 120 Kg a 200 Kg, más el peso de sus componentes, se solicita a la convocante que nos permita ofertar estructura de acero esto con el fin de garantizar una estructura rígida y segura del equipo, ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, se requiere que la estructura este fabricada con perfil de aluminio de uso industrial de cédula 40x40mm o 40x80mm lo suficientemente reforzada para soportar el equipo solicitado, de conformidad con el Anexo I de las Bases de la presente Licitación.

Pregunta 7:

Partida 3 ANEXO I BANCO DE MOTOR A GASOLINA, Haciendo referencia a la pregunta anterior en dado caso de no aceptar el cambio de estructura, se solicita a la convocante que nos permita ofertar el equipo automotriz completo, cumpliendo con las características técnicas que solicitan, ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, se requiere que sea un módulo de motor de combustión interna de 4 cilindros funcional, conforme a las características solicitadas en el Anexo I de las Bases de la presente Licitación.

Nombre del participante: **JCS Soluciones S.A. de C.V.**

Partidas: **2**

Pregunta 1:

En el punto 1.16, página 9 del documento y punto 1.15, pagina 15 de las bases, se indica adjuntar documentos que demuestren la experiencia

a) ¿Que documentos se tomaran en cuenta para demostrar la experiencia en la instalación de estaciones hidroclimatológicas?

Respuesta: Se aclara que los documentos comprobatorios podrán ser Actas de entrega recepción, facturas o contratos similares que incluyan suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de una estación hidroclimatológica.

Pregunta 2:

En el Anexo L de las bases, pagina 1, se indica que se deberá considerar la instalación de la estación sobre una torre arriostada existente en el sitio.

a) ¿Se requiere dar algún tipo de mantenimiento a la torre existente?

Respuesta: Deberá considerar las adecuaciones o mejoras necesarias que se requieran para la correcta instalación y puesta en marcha que garantice su buen funcionamiento.

Pregunta 3:

En el Anexo L de las bases, pagina 1, se indica que el sensor de nivel se deberá colocar sobre el lado derecho del vertedor central de la presa

- a) Se solicitan las especificaciones a seguir para el diseño e instalación del soporte del sensor de nivel.
- b) Se solicitan las especificaciones de la instalación del cableado para la comunicación entre el sensor y la estación
- c) Se solicitan los siguientes datos para considerar en las mediciones del sensor de nivel:
NAME: Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias
NAMO: Nivel de Aguas Máximas Ordinarias o de Operación
NAMINO: Nivel de Aguas Mínimas de Operación

Respuesta:

a).- Se aclara que para la instalación del sensor de nivel, se debe considerar un **soporte de al menos 2 metros de longitud (o la longitud necesaria que permita el ángulo del haz del radar para la distancia máxima a medir de 90 metros) de acero cédula 4, 3 pulgadas de diámetro, con una estructura articulada que permita girar sobre su eje hasta 180 grados para permitir la revisión, limpieza o reemplazo del sensor de nivel de una forma segura por el personal de CEAG desde la cortina de la presa, además deberá contar con un sistema de seguro con candado para impedir movimientos del sensor en la posición de medición. Todo el sistema deberá estar protegido con pintura anticorrosiva de color blanco.**

b).- Se aclara que se deberá considerar **tubo Conduit metálico de pared gruesa de ¾"** en toda la extensión del cableado con registros para facilitar su colocación al menos a cada 15 metros y componentes de fijación.

c).-NAME:1142.3800 msnm
NAMO: 1137.6000 msnm
NAMINO: 1098.5000 msnm

Pregunta 4:

En el Anexo L de las bases, pagina 1, se indica que el pararrayos debe ser conectado sobre la margen derecha de la cortina,

a) Se solicita el valor de impedancia a lograr con la instalación del pararrayos y tierra física.

Respuesta:

Se aclara que se deberá realizar todos los trabajos necesarios para colocar un electrodo en la margen derecha de la cortina que permita obtener una medición de 5 ohms de impedancia en el sistema de tierras. Se debe considerar que el suelo es rocoso y que se encuentra aproximadamente a 60 metros de la torre.

Se aclara que para el cable del pararrayos deberá considerar colocarlo dentro de un poliducto metálico flexible recubierto de PVC de ¾" con registros para facilitar su colocación al menos a cada 15 metros, incluir todo lo necesario para su correcta fijación.

Pregunta 5:

En el Anexo L de las bases, pagina 2, se indica que deberá configurarse el programa existente en la CEAG para la recuperación en las oficinas de la contratante.

- a) Se solicita se indique que tipo de configuración se requiere para la recuperación de la información de la estación
- b) ¿Se puede ofrecer otro software diferente para esta función?

Respuesta:

- a).- Se aclara que la configuración se refiere a dar de alta a la estación "El Realito", con la finalidad de que forme parte de la red actual de medición de la CEAG.
- b).- No se acepta su propuesta, deberá considerar la compatibilidad con el software existente.

Pregunta 6:

En el Anexo L de las bases, pagina 4, se solicita entregar las curvas de nivel-capacidades y nivel gasto en formato Excel.

- a) Especificar a qué se refiere la curva Elevación Capacidades
- b) Especificar a qué se refiere la curva Elevación Gasto

Respuesta:

- a).- La curva Elevación Capacidades se refiere a la relación Elevación-Áreas-Capacidades de la presa, la cual será proporcionada por el área usuaria al licitante adjudicado al momento de la instalación.
- b).- La curva Elevación Gasto se refiere a la relación de derrames del vertedor, la cual toma en cuenta la elevación del agua sobre el cimacio y el gasto de descarga.

Nombre del participante: **EDUBYTES, S.A. DE C.V.**

Partidas: **3**

Pregunta 1:

En el punto 1.12 para la partida 3, solicitan carta de fabricante o distribuidor mayorista en que se manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados para cada unos de los siguientes componentes:

- Estación maestra
- 4 estaciones esclavas
- Sistema de generación de movimiento de suspensión
- Sistema de arranque y carga con batería de 12v
- Motor de combustión interna de 6 cilindros en v

Solicitamos a la convocante aclarar si esos puntos se refieren al laboratorio para sistemas de control electrónicos automotrices, banco de análisis de circuitos eléctricos y electrónicos automotrices, banco de análisis de suspensiones, banco de motor a gasolina, banco de reparación de combustión interna. Favor de aclarar.

Respuesta: Se aclara que los componentes de los cuales se requiere carta del fabricante o distribuidor mayorista, refieren a los siguientes:

LABORATORIO PARA SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICOS AUTOMOTRICES:

- Estación maestra
- 4 estaciones esclavas

BANCO DE ANÁLISIS DE SUSPENSIONES:

- Sistema de generación de movimiento de suspensión

BANCO DE MOTOR DE GASOLINA:

- Sistema de arranque y carga con batería de 12v

BANCO DE REPARACIÓN DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA:

- Motor de combustión interna de 6 cilindros en v

Pregunta 2:

En el punto 1.23 para la partida 3, solicitan que en caso de resultar adjudicado se deberá entregar la factura original del vehículo automotor nuevo año 2023 compacto, como mínimo, que formara parte del laboratorio. ¿Solicitamos a la convocante aclarar a quién se debe de endosar la factura, si es al área usuaria o bien al área compradora?

Respuesta: Se aclara que la factura se deberá endosar al Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.

Pregunta 3:

Dado que hoy en día en el mercado automotriz existen motores con un cilindraje de menor consumo, solicitamos a la convocante pueda aceptar una propuesta con un motor de menor cilindraje que cumpla con las características técnicas solicitadas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, se requiere el cilindraje establecido en el Anexo I de las Bases de la presente licitación.

Pregunta 4:

Se solicita a la convocante aclarar que con "vehículo automotor compacto", se refiere a que deberá ser un vehículo con cajuela o bien tipo hatchback. Favor de aclarar.

Respuesta: Se aclara que requiere que el auto compacto sea con cajuela.

Nombre del participante: **Comercializadora Dopaj, S.A. de C.V.**

Partidas: **3**

Pregunta 1:

De acuerdo a la descripción en el anexo 1, debemos entender que el laboratorio consta de una esta estación de un vehículo nuevo con una estación maestra y 4 estaciones esclavas y 4 bancos adicionales con sus propias características y que estas últimas deberán poder conectarse con la estación maestra. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, el laboratorio tiene como finalidad el estudio o análisis de un vehículo funcional y adicionalmente poder realizar el estudio de los diferentes sistemas independientes del automóvil.

Pregunta 2:

Solicitamos a la convocante pueda por favor aclararnos a que se refiere con la estructura metálica de alta resistencia con acabado en pintura industrial de alta resistencia.

Respuesta: Se aclara que se refiere a una rampa tipo tijera que deberá permitir elevar o bajar el automóvil de acuerdo a las prácticas que deberán desarrollarse dentro del laboratorio.

Pregunta 3:

Para el LABORATORIO PARA SISTEMAS DE CONTROL ELECTRONICOS AUTOMOTRICES, se menciona que se deberá usar un motor de combustión interna de 4 cilindros de ciclo Otto, de 1.6 a 2.0cc. Se solicita amablemente a la convocante, se nos permita ofertar un motor de otras características, ya que muchos motores pueden cumplir la funcionalidad ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, si se refiere al vehículo automotor nuevo, modelo 2023, se requiere un motor de combustión interna de 4 cilindros de 1,600 a 2,000cc de conformidad al Anexo I de las Bases de la presente Licitación.

Pregunta 4:

Para el LABORATORIO PARA SISTEMAS DE CONTROL ELECTRONICOS AUTOMOTRICES, se menciona un sistema embebido de control, 1 cerebro de procesamiento para la lógica de control y comunicación se solicita a la convocante pueda aclararnos ¿Solicitamos amablemente aclarar cuál es la función de este sistema?

Respuesta: Su función principal es para generación de fallas, gestión y comunicación de bus de datos entre el vehículo, la estación maestra, las estaciones esclavas, el banco de análisis de circuitos eléctricos y electrónicos automotrices y el banco de análisis de suspensiones.

Evidencia preguntas en el portal e-compras

← → ↻ pseg.guanajuato.gob.mx/9100/rj/portal

GTO Manual del usuario Salir del sistema
Bienvenido: YAZMIN ITZE SANCEN CERDA

Proveedores Consulta Compras Administración SRM Contratos Evidencia OFERTA SRM **Preguntas** Cierre de Contratos Ofertas Anexos a Licitaciones Cuentas de Pago

Preguntas
Preguntas Preguntas Pantalla completa

Número de operación: 790002220 A
Nombre:

Aplicar Reiniciar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Período de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha resp preg	Hora resp preg
790002220	#001801-025-24	Licitación pública	Concluido	18.04.2024	09:05:00	26.04.2024	10:00:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acción	Enviar Acuse

Buscar 28°C Sufleado 01:12 p.m. 29/04/2024

4

2

2

2

0

2

2

2

2

4